

## ALCALDÍAS

### CÁCERES

Anuncio

Intentada la notificación sin efecto a la empresa ENDITEL «ENDESA, INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES», correspondiente al expediente PAT-VAR-0037-2001 en relación con la petición efectuada por ENDITEL «ENDESA, INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES», solicitando autorización para la ocupación de bienes de titularidad municipal, para la ejecución del PROYECTO de canalización subterránea, con el fin de efectuar la conexión del PdP de RETEVISIÓN en Cáceres, situado en la C/ Gredos, con la torre eléctrica de IBERDROLA, situada junto a la carretera N-52.

Habiendo transcurrido el plazo de DIEZ AÑOS desde el otorgamiento de la citada autorización, y a los efectos establecidos en la condición OCTAVA de la Resolución de fecha 13 de junio de 2002; es por lo que por medio del presente se le concede un plazo de UN MES, para que comunique de forma expresa a este Ayuntamiento, si las instalaciones ejecutadas en virtud de la citada autorización fueron ejecutadas en su día de forma efectiva y se encuentran destinadas al fin u objeto de la misma; así como si en todo caso al día de la fecha se encuentran operativas, y en consecuencia es necesario el mantenimiento de la vigencia de la licencia demanial concedida.

Transcurrido el citado plazo, sin contestar a lo solicitado, este Ayuntamiento entenderá que no es necesario el mantenimiento de la vigencia de la licencia concedida; iniciando las actuaciones necesarias para dejar sin efecto la misma, con el consiguiente requerimiento de retirada de las instalaciones ejecutadas a su costa, abandonando y dejando libres y vacíos, a disposición de este Excmo. Ayuntamiento, dentro del plazo que se les fije, los bienes objeto de utilización, con apercibimiento de ejecución subsidiaria por la Administración en caso de incumplimiento; y ello según lo expresamente establecido en la condición OCTAVA de la citada autorización.

No obstante, con carácter previo y de conformidad con lo establecido en el artº 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de Audiencia de DIEZ DÍAS para que puedan alegar, presentar documentación y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus intereses.

Cáceres, a 22 de noviembre de 2012.- El Secretario General, Juan Miguel González Palacios.

6875

### CÁCERES

Anuncio

Intentada la notificación sin efecto a la empresa TECNOSEÑAL, correspondiente al expediente PAT-VAR-0055-2001 de autorización demanial para la instalación de un punto de información en el Puente de San Francisco, se hace saber por ESTA ALCALDÍA, que tiene previsto declarar la extinción de la licencia de uso común especial del dominio público local para la instalación de un punto de información en el Puente de San Francisco por la empresa TECNOSEÑAL; no obstante, con carácter previo y de conformidad con lo establecido en el artº 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de Audiencia de DIEZ DÍAS para que puedan alegar, presentar documentación y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus intereses.

Cáceres, a 21 de noviembre de 2012.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

6839

### CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de recogidas en el Proyecto de Urbanización del CIFE en Cáceres, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1º.- Entidad adjudicadora:
- a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c.- Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Sección de Contratación.  
2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.  
3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.  
4.- Teléfono: 927 25.57.06.  
5.- Telefax: 927 21.00.66.  
6.- Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es  
7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>  
8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.  
d.- Nº de expediente: CON.OBR.0013.2012.

2º.- Objeto del Contrato:  
a.- Tipo: Contrato de obras.  
b.- Descripción del objeto: Urbanización del CIFE en Cáceres.  
c.- Lugar de ejecución:  
1.- Domicilio: Cáceres.  
2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.  
d.- Plazo de ejecución: Sels meses.  
e.- Admisión de prórroga: No.

3º.- Tramitación y procedimiento:  
a.- Tramitación: Ordinaria.  
b.- Procedimiento: Abierto.  
c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.- Presupuesto base de licitación:  
a.- Valorestimado: OCHOCIENTOS CUARENTAMIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, (840.496,49 euros).  
b.- I.V.A. (21%): CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS; (176.502,16 euros).  
c.- Presupuesto del contrato: UN MILLÓN DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, (1.016.988,65 euros).

5º.- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6º.- Requisitos específicos del contratista:  
a) Clasificación empresarial.  
· Grupo I, Subgrupo 9, (Instalaciones eléctricas sin cualificación específica), Categoría c).  
· Grupo G, Subgrupo 6, (Obras viales sin cualificación), Categoría e).

7º.- Presentación de ofertas:  
a.- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.  
b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:  
1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.  
2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.  
3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.  
d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

8º.- Apertura de las ofertas:  
a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.  
b.- Localidad: 10.003 Cáceres.  
c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9º.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10º.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres, a 19 de noviembre de 2012.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

6804